

Reapertura de la negociación paritaria del Estado Nacional 2021

Agosto 2021

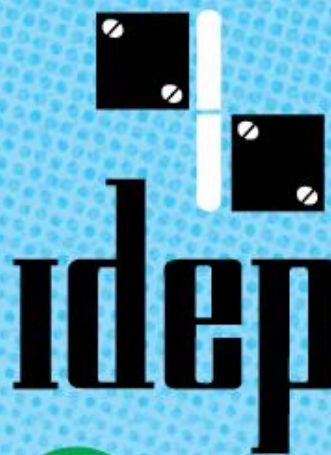
Equipo de Trabajo:

Claudio Lozano

Horacio Fernández

Samantha Horwitz

Ana Rameri



Nueva propuesta de la Paritaria 2021 en el Estado Nacional Agosto 2021

La reapertura de la discusión salarial de los trabajadores estatales en Agosto 2021 responde a la efectiva erosión del poder adquisitivo de los salarios causada por la dinámica inflacionaria creciente. El Presupuesto Nacional 2021 proyectaba una inflación anual del 29%, estimación sumamente optimista, que resultó descartada al observar la dinámica de precios de los primeros 6 meses del año (25,3% Ene.'21-Jun.'21).

Desde la gestión se afirma que la política salarial está comprometida con la recomposición del poder adquisitivo del salario, corroído fuertemente durante el gobierno de Mauricio Macri y luego durante la pandemia. Según estimaciones realizadas por la Jefatura de Gabinete el 23 de Agosto pasado, el salario real del sector privado registrado cayó un -20% con la gestión de Cambiemos, se recompuso un +6,4% los primeros 3 meses de la gestión de Alberto, luego cayó un -6,9% durante la pandemia y en 2021 se restableció en un +0,8%.¹ Ahora bien, la trayectoria salarial de los trabajadores del Estado Nacional no coincide con los dichos oficiales: los primeros 3 meses de la gestión de Alberto Fernández, el aumento real de los salarios de los estatales fue del +0,6%. Luego, en los 9 meses siguientes (Mar.'20-Dic.'20), el poder adquisitivo de los trabajadores se contrajo un -15,3%.²

Así pues, los aumentos paritarios del corriente año intentan recomponer la importante caída del salario real de 2020. La propuesta acordada inicialmente consistía en un aumento del 35% en seis cuotas: 10% en jun-21, 5% en ago-21, 5% en sep-21, 4% en dic-21, 6% en ene-22 y 5% en feb-22. Es decir, 4 tramos a cobrarse en 2021 (24%), y los últimos dos tramos en 2022 (11%). Según nuestras estimaciones, (con una inflación prevista a ese momento del 46%) el escenario original de aumentos habría redundado a finales de 2021 en valores que no lograban alcanzar el objetivo de recomposición del poder adquisitivo. Mostrando por el contrario una caída interanual del salario real del -0,8%. Este valor surge de ajustar el aumento nominal salarial anual del 44,9% por el índice de inflación mencionado, del 46% (Dic.'20 vs Dic'21).

¹Se trata de cálculos hechos utilizando la serie de RIPE (Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables), deflactador el IPC Nacional del INDEC.

²Cabe recordar que la Paritaria Estatal Nacional 2020 fue del 25% total, en 4 tramos: 7% en oct-20, 4% en feb-21, 6% en mar-21 y 8% en may-21, con un Bono en Diciembre de \$4000.

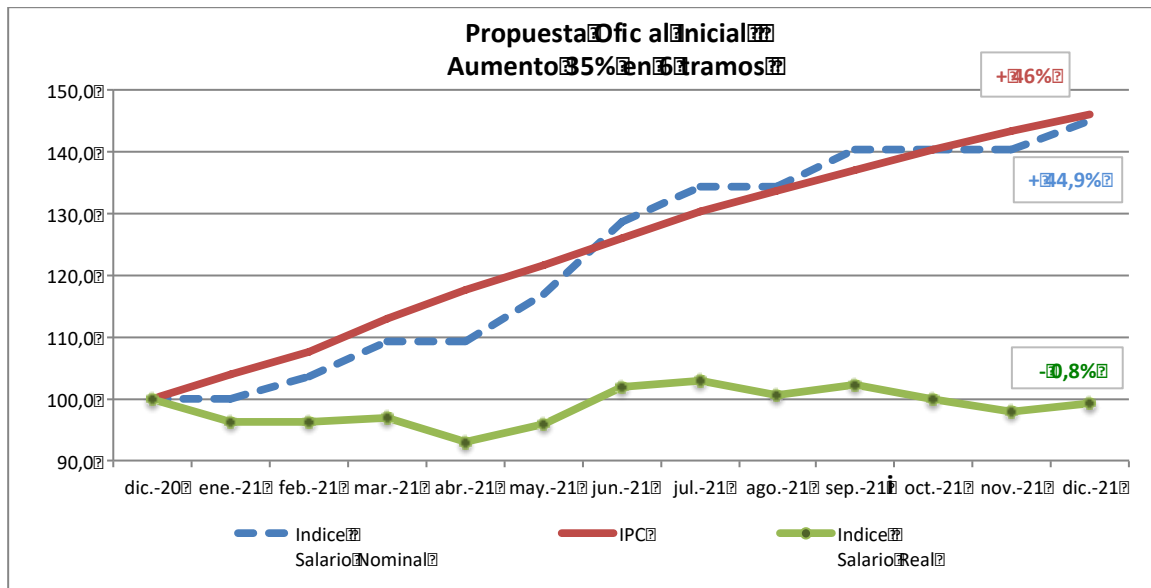
Cuadro 1: Escenario N°1: propuesta inicial. Proyección de inflación 2021 (del 46%) y tramos de aumentos salariales (35% total).

	Tasa de Inflación Proyectada	Variación salarial (base mayo 2021)
may-21	3,5%	
jun-21	3,5%	10,0%
jul-21	3,5%	
ago-21	2,5%	5,0%
sep-21	2,5%	5,0%
oct-21	2,5%	
nov-21	2,0%	
dic-21	2,0%	4,0%
Mayo 2021 - Dic 2021	24,2%	24,0%

Proyección de variación interanual del IPC a dic-21: 46%

Cuadro 2: Escenario N°1 . Evolución del salario nominal, IPC y salario real. Año 2021 según la propuesta oficial inicial.

	Indice Salarial	IPC	Indice Real
dic-20	100,0	100,0	100,0
ene-21	100,0	104,0	96,2
feb-21	103,7	107,7	96,3
mar-21	109,3	112,9	96,8
abr-21	109,3	117,5	93,0
may-21	116,8	121,7	96,0
jun-21	128,5	125,9	102,1
jul-21	128,5	130,3	98,6
ago-21	134,3	133,6	100,6
sep-21	140,2	136,9	102,4
oct-21	140,2	140,3	99,9
nov-21	140,2	143,2	97,9
dic-21	144,9	146,0	99,2
Variación i.a. Dic 2021	44,9%	46,0%	-0,8%



Consecuentemente, en el marco de la revisión de la Paritaria Nacional de los trabajadores del Estado, se aceptó en Agosto 2021 una nueva propuesta salarial: aumento de un 5% adicional y el adelantamiento de ciertos tramos. Entonces, el nuevo arreglo consiste en un aumento del 40% entre Junio 2021 y Enero 2022, con el aumento del 10% en jun-21 (ya pagado), 9% en ago-21, 11% en sep-21, 5% en oct-21 y 5% en ene-22, con una nueva cláusula de revisión para ese mismo mes, con el objetivo de discutir lo que resta del período. Entonces, 4 tramos se cobrarían en 2021 (35%) y el último tramo en 2022 (5%).

Si bien se espera que haya una desaceleración inflacionaria en lo que resta de 2021, la nueva proyección de inflación anual asciende a 48,2%. Por lo tanto, el nuevo escenario de tramos de aumentos implica un incremento interanual nominal del salario del 57,7% (Dic.'20 vs Dic'21), que en contraste con la evolución de los precios, deriva en un aumento real del 6,4%. Aunque la nueva disposición se traduce en un panorama salarial sumamente favorable para el bolsillo de los trabajadores estatales, el acuerdo no logra compensar la fuerte caída sufrida durante el año 2020, y mucho menos subsanar la pérdida ocurrida durante la gestión macrista.

Cuadro 3: Escenario 2: revisión de la negociación paritaria. Proyección de inflación 2021 (48,2%) y nuevos tramos de aumentos salariales de Agosto 2021 .

	Tasa de Inflación Proyectada	Variación salarial (base mayo 2021)
may-21	3,3%	
jun-21	3,2%	10,0%
jul-21	3,0%	
ago-21 (*)	2,8%	9,0%
sep-21 (*)	2,7%	11,0%
oct-21 (*)	2,7%	5,0%
nov-21 (*)	2,7%	
dic-21 (*)	3,1%	
Mayo 2021 - Dic 2021	26,1%	35,0%

Proyección de variación interanual del IPC a dic-21: 48,2%

(*) Proyección inflación mensual promedio REM - BCRA

Cuadro 4: Revisión de la negociación paritaria – Agosto 2021. Evolución del salario nominal, IPC y salario real. Año 2021.

	Índice Salarial	IPC	Índice Real
dic-20	100,0	100,0	100,0
ene-21	100,0	104,0	96,1
feb-21	103,7	107,8	96,3
mar-21	109,3	112,9	96,8
abr-21	109,3	117,5	93,0
may-21	116,8	121,5	96,2
jun-21	128,5	125,3	102,5
jul-21	128,5	129,1	99,6
ago-21	139,0	132,7	104,8
sep-21	151,9	136,3	111,5
oct-21	157,7	139,9	112,7
nov-21	157,7	143,7	109,7
dic-21	157,7	148,2	106,4
Variación i.a. Dic 2021	57,7%	48,2%	6,4%

